

*ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE  
EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES  
DEL MES DE JUNIO DE 2021*

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 16 de marzo de 2020, el entonces Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 18 de mayo de 2020 el entonces Director del IPN, emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de la Red de Expertos en Telecomunicaciones del IPN, el día de hoy jueves 24 de junio de 2021 a las 13 horas, se reunieron los coordinadores de nodo y miembros de la red a través de la plataforma Microsoft Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta/una minuta firmada por sus participantes.



## PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA

1. M. en C. Miguel Sánchez Meraz	Coordinador de la Red
2. Dr. Hugo Necochea Mondragón	CORIYP
3. Ing. Rodolfo de la Rosa	CDA
4. Ing. Jorge Guillermo Meléndez Franco	CDA
5. Dr. Diego Alfredo Padilla Pérez	CDA
6. M. en C. Jhonathan Fernando Eulapa Hernández	CDA
7. M. en C. Sergio Sandoval Reyes	CIC
8. Dr. Ciro Andrés Martínez García Moreno	CITEDI
9. Dr. Moisés Sánchez Adame	CITEDI
10. M. en C. Andrés Calvillo Téllez	CITEDI
11. Dra. Martha C. Galaz Larios	ESIME ZAC
12. Dr. Carlos Sosa Paz	ESIME ZAC
13. Dra. María Elena Acevedo Mosqueda	ESIME ZAC
14. Dr. Raúl Peña Rivero	ESIME ZAC
15. Dr. Rabindranath Reséndiz Vázquez	ESIME ZAC
16. Mtro. Federico Felipe Duran	ESIME ZAC
17. Dr. Ricardo Meneses González	ESIME ZAC
18. Dr. Eloy Ramírez García	ESIME ZAC
19. Dr. Héctor Oviedo Galdeano	ESIME ZAC
20. Dra. Izlián Y. Orea Flores	UPIITA
21. Dr. Mauro Enciso Aguilar	CEC EMD
22. M. en C. Jesús Irán Grajeda Arellano	CIITA Juárez
23. Lic. Erika Gpe. Contreras Gasca	Analista CORIYP

Unidades Ausentes: ESCOM

**ACUERDO RET 240621-01.** Se cuenta con quorum legal para desarrollar la reunión ordinaria y toma de acuerdos a los que haya lugar.

## PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Una vez aprobada el orden del día quedó de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la 4ª reunión ordinaria de mayo de 2021
4. Presentación líneas de acción CORIYP
  - Avances del Proyecto de Transformación Digital de la CORIYP
    - Solicitud de estrategias para la internacionalización de las redes y propuestas para las convocatorias multired de la SIP



5. Presentación de Informe de las comisiones de trabajo para el logro de objetivos:
  - a) Comisión para el Desarrollo de Proyectos. -
  - b) Comisión organizadora de eventos. -
  - c) Comisión de vinculación. -
  - d) Comisión de Admisión y Readmisión. -
6. Asuntos Generales

**ACUERDO RET 240621-02.** Se aprobó el Orden del día por unanimidad.

### **PUNTO 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA DE MAYO DE 2021.**

Previamente a la reunión se envió a los miembros de la Red la propuesta del Acta de la 4ª reunión ordinaria del mes de mayo del año en curso, vía correo electrónico, para que nos hicieran llegar sus observaciones y comentarios; se atendieron las correcciones que nos enviaron y se procedió al siguiente:

**ACUERDO RET 240621-03.** Se aprobó el Acta de la 4ª reunión ordinaria de mayo de 2021, así como sus acuerdos.

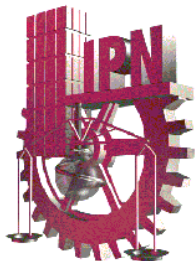
### **PUNTO 4. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS REDES**

- **Presentación de avances del proyecto de Transformación Digital de la CORIYP**

En este punto el Dr. Necochea comentó que el proyecto de transformación digital se encuentra en las pruebas finales, por lo que en muy pronto se enviara una solicitud para que realicen pruebas en el sistema, ya que los técnicos que trabajan en la CORIYP ya completaron la integración de la información requerida en los servidores institucionales.

Asimismo, se informó que el pasado 16 de junio se llevó a cabo la 2ª reunión del Consejo Directivo de las Redes, pero ahora con el recién nombrado Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Heberto Balmori, quien, en lo general, manifestó un gran interés por el trabajo que se viene desarrollando en las redes. Los puntos más sobresalientes que se trataron en esta reunión fueron:

- ✓ Estrategia SIP para fortalecer las Redes. Capital semilla para proyectos, presupuesto para proyectos en Red. Propuesta de reconocimientos a investigadores, por su participación en las Redes.
- ✓ Flexibilización de requisitos para las convocatorias de proyectos multired y multidisciplinarios.
- ✓ Nuevos criterios del SNI, en particular los relativos al área VIII de ingenierías y desarrollo tecnológico.
- ✓ Situación de los posgrados en red.
- ✓ Casos de éxito de las primeras redes que fueron creadas en el 2006.



Una vez desarrollados los temas y las opiniones diversas de los presentes, se determinaron dos temas importantes a considerar, en donde se pone a consideración de todas las redes para que nos presenten algunas propuestas sobre lo siguiente:

- Estrategias para poder llevar a cabo la Internacionalización de las redes, el cual se deriva de uno de los ejes transversales que nuestra actual administración está priorizando en el Plan de Desarrollo Institucional.
- Respecto a la flexibilización de los requisitos para las convocatorias de proyectos multired y multidisciplinarios, se espera contar con propuestas que puedan ser considerados en los criterios de dichas convocatorias.

Al respecto el Dr. Ciro Martínez, propone sea considerada la situación del personal académico de catedra en las convocatorias, ya que pueden ser muy productivos, pero por su situación laboral, no pueden participar, por lo que se pudiera flexibilizar y darles apertura. Y así como esta propuesta, se recibirán las que consideren pertinentes y a través del Coordinador de la RET, se harán llegar a la CORIYP.

Adicionalmente, el Mtro. Sánchez Meraz complemento la información generada en la reunión del Consejo Directivo de Redes, resaltando los siguientes puntos:

- Respecto al tema de los nuevos criterios del SNI, en particular los relativos al área VIII de ingenierías y desarrollo tecnológico; el análisis bien estructurado que presentó el Dr. Huberto Sosa, deja claramente ver el impacto que se podría tener para todos los investigadores que son parte de este sistema, por lo que se deberá estar pendiente de las modificaciones y situaciones que dé a conocer próximamente el CONOCYT, ya que el Dr. Gil Cisneros, Director de Posgrado comento que existe la posibilidad de que los nuevos criterios sean aplicados a los aspirantes por primera vez exclusivamente.
- Cuando se presentaron algunos casos de éxito de las primeras redes que fueron creadas en el 2006 (Red de Biotecnología, Medio Ambiente y Nanociencias), resulto interesante los puntos que ya anteriormente se habían considerado para la Red de Telecomunicaciones, asimismo, se resaltaron los trabajos de colaboración que se vienen desarrollando con la REMA.

## **PUNTO 5. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:**

### **a) INFORME DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS**

Continúan las colaboraciones con los proyectos multired y por parte del CDA se encuentran en proceso algunas autorizaciones que en cuanto sean concretadas se compartirán con los miembros de la RET de manera oportuna.

### **b) COMISIÓN ORGANIZADORA DE EVENTOS**

En cuanto al tema del Encuentro, se reitera que, aún no se tiene claridad de las condiciones en que nos encontremos, se está trabajando en una propuesta del programa y en cuanto se tenga más información al respecto se informará de manera oportuna.



### c) COMISIÓN DE VINCULACIÓN

La Dra. Martha Galaz, quien coordina esta comisión, informó que los miembros que forman parte han tenido algunas sesiones de trabajo, en donde se han analizado diversos documentos rectores institucionales y nacionales, tales como el Plan de Desarrollo Institucional, Programa sectorial, Convocatorias PRONACES; asimismo, el Dr. Juan de Dios Ortiz, revisó los temas de interés en el Estado de Guanajuato, todo ello, para estar en condiciones de elaborar estrategias de vinculación, identificando temas para el desarrollo de proyectos o solución de problemas, que permitan atenderlos. Por lo que una vez que sean identificadas estas estrategias se presentaran a los miembros de la RET para que se sumen al desarrollo de proyectos.

En este sentido el Mtro. Sánchez Meraz reiteró que esta comisión tiene dos vertientes, la primera es revisar los documentos rectores y convocatorias tanto internas como externas para identificar temas de desarrollo de proyectos y la segunda, es identificar problemas regionales y nacionales con el apoyo del CVDR y CIITA's, destacando que siempre se deberá tomar en consideración un impacto multidisciplinarios ( en red) y sobre todo multired.

### d) INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN

Se llevo a cabo la reunión de la Comisión de Admisión en donde se revisaron y atendieron las siguientes solicitudes:

No.	Nombre	UA	Proceso	No. Dictamen	Dictamen
I.	Ing. Jorge Guillermo Meléndez Franco	CDA	Re-Admisión	05	Admitido
II.	M. en C. Sergio Sandoval Reyes	CIC	Re-Admisión	06	Admitido

Generándose así el siguiente:

**ACUERDO RET 240621-05.** Se emitirán los dictámenes correspondientes.

Asimismo, se continúa aplicando las estrategias de invitar a los miembros de la red cuyo nombramiento esta por vencer y a los investigadores que se han identificado como posibles candidatos que puedan sumar esfuerzos, se resalta el apoyo de los coordinadores de nodo que han dado un seguimiento oportuno a las mismas.



## PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES

- I. En cuanto al tema de la Internacionalización de las redes, como se comentó en un inicio, es una petición establecida por el Secretario de Investigación y Posgrado, por lo que sería conveniente organizar las labores de esta petición y estar en condiciones de elaborar una propuesta sólida. Por lo que se solicita el apoyo del Dr. Eloy Ramírez, quien tiene una importante participación de colaboración con algunas universidades en el extranjero, el cual aceptó coordinar los trabajos correspondientes.  
En este sentido, el Dr. Ciro solicita que se especifique claramente cuáles son los criterios concretos que se deben tomar en consideración para la internacionalización de las redes, ya que los enfoques que toman en cuenta dentro de los convenios académicos pueden ser diferentes a los enfoques que se requieren para los trabajos que desarrollan las redes, toda vez que, se podrían considerar de prime instancia, el número de investigadores que perteneces a redes internacionales o bien, que colaboran en programas académicos con universidades interna nacionales, o el enfoque será con proyectos con colaboradores extranjeros; si bien, pueden existir muchos parámetros o indicadores, sería conveniente que se establecieran éstos para unificar criterios de las actividades concretas a reportar.  
El Dr. Necochea, comento que no hay una idea clara de estos parámetros, pero lo que es importante considerar son los trabajos de investigación con colaboración con otros países u otras universidades. Asimismo, comento que en el PDI en su eje transversal 3, se establece: *“Promover la Internacionalización del IPN como un reconocimiento a la calidad del cumplimiento de sus funciones sustantivas, mediante la promoción de sus logros y la atracción de agentes internacionales a su comunidad”*, considerando los proyectos de este eje: Mejorar el reconocimiento Internacional del IPN e Identidad Politécnica para el mundo.
- II. Existe una iniciativa para generar videos que ayuden a promover los trabajos de las redes, como parte de las estrategias de difusión, para lo cual, a sugerencia de la CORIYP, se trabajará en el desarrollo de este video para la RET, por lo que se invita a los miembros de la red se conforme un grupo de trabajo para este fin, de entrada, se sugirió que el Dr. Ciro Martínez, del CITEDI pudiera dirigir esta labor; EL Dr. Ciro comentó que varios de los trabajos que ha realizado han sido con el apoyo de la Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología la Dirección (DDiCyT), por lo que se iniciarán los trabajos al respecto con el apoyo de todos los miembros de que tengan información para compartir y enriquecer esta difusión y se estarán reportando avances en la siguiente reunión.